

**IV Encuentro Técnico sobre Proyectos de Asociación
Público-Privada**

**Los PPP en las calificaciones crediticias
subnacionales**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Febrero 16, 2011



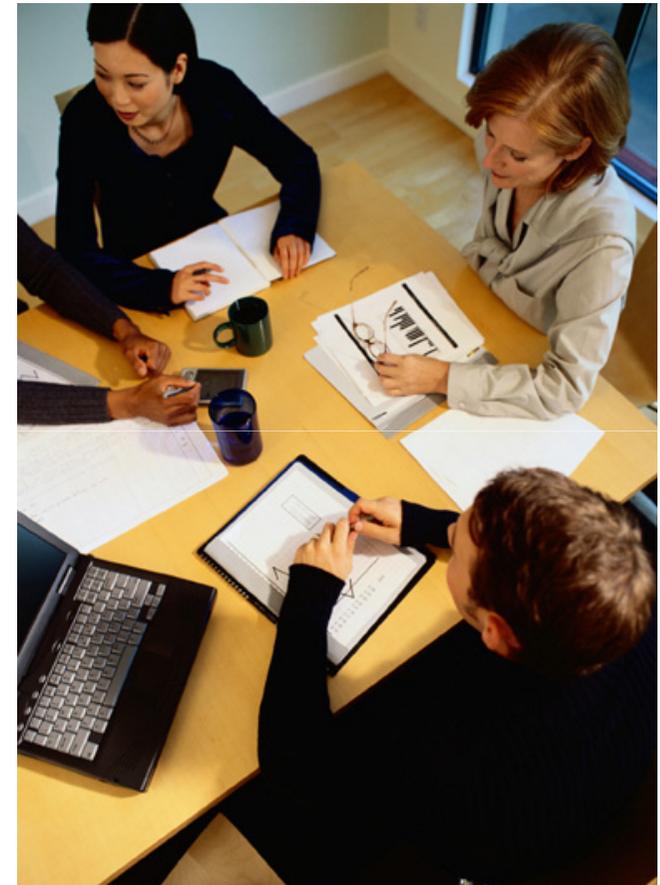
Permission to reprint or distribute any content from this presentation requires the prior written approval of Standard & Poor's. Copyright (c) 2008 Standard & Poor's, a division of The McGraw-Hill Companies, Inc. All rights reserved.

Agenda

- **Introducción**
- **Principales factores de análisis**
 - Motivaciones para emprender un Proyecto de Asociación Público-Privada (PPP)
 - Grado de transferencia de riesgos
- **Ajustes financieros**
 - Estructura de deuda
 - Pasivo contingente
- **Comentarios finales**

Proyectos de Asociación Público-Privada (PPP)

- Los gobiernos se han visto en la necesidad de buscar esquema de financiamiento de infraestructura y/o servicios (UK, Canada, Australia, México) para atender demandas de la población
- Crecimiento rápido de los esquemas de PPP en otros países comparado con México
- Hasta el momento, las obligaciones financieras que representan los PPP no han afectado calificaciones
- Sin embargo, creemos que por las crecientes necesidades de infraestructura, el uso de los PPP puede incrementarse en los próximos años



3. Permission to reprint or distribute any content from this presentation requires the prior written approval of Standard & Poor's.

Proyectos de Asociación Público – Privada (PPP)

- **Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) en México:**
 - Estado de Oaxaca
 - Estado de Zacatecas
 - Estado de Hidalgo
 - Estado de Nuevo León
 - Estado de México
 - Estado de Durango
 - Estado de Coahuila

- **VPN: MXN\$25,929 millones**

PPP: Ajustes Financieros

- **Desde el punto de vista de las calificaciones, evaluamos caso por caso el tipo de PPP y si se debe consolidar como deuda o como pasivo contingente**
- **Para determinar el PPP como deuda consideramos los siguientes elementos:**
 - Tratamiento contable
 - PPP como un contingente durante el tiempo de construcción.
 - Consolidación (cuando corresponda) de las obligaciones financieras del PPP a la deuda total del estado o municipio.
 - Diferencia entre PPP con estructura de pago basadas en disponibilidad o en volumen.
 - Transferencia de los riesgos de diseño, construcción y mantenimiento.
 - Transferencia del riesgo de operación.

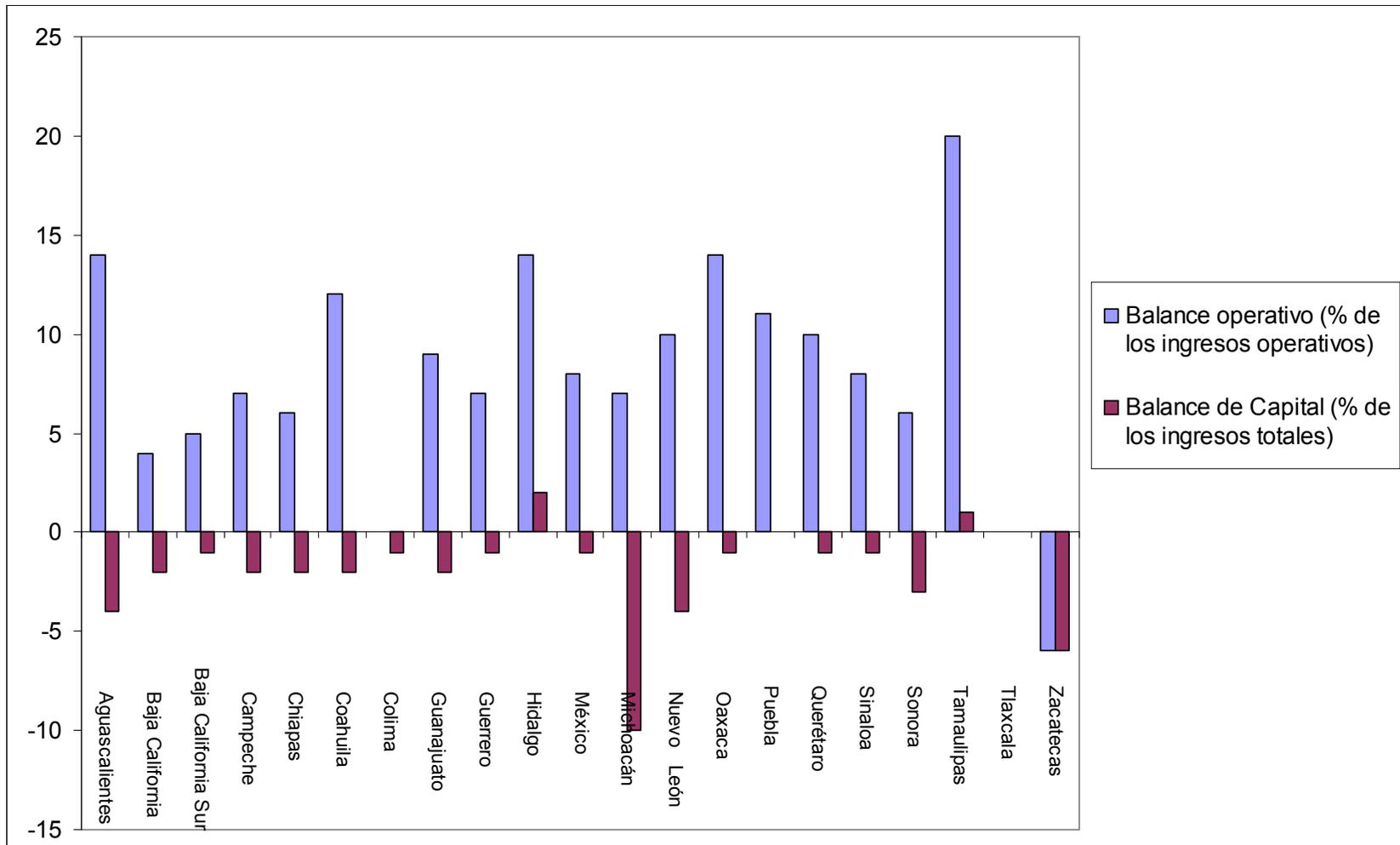
PPP: Ajustes Financieros

- **Transferencia de riesgos:**
 - Diseño y construcción es normalmente el mayor riesgo a transferir (DBFO Agreements)
 - Beneficio de transferir el riesgos de mantenimiento y rehabilitación
 - Dependiendo del PPP y su naturaleza, la transferencia del riesgo de operación puede variar significativamente (ej: hospitales, edificios de gobierno central o cortes judiciales, servicios públicos básicos, otros proyectos)
- **Standard & Poor's considera que un PPP es una contingencia financiera para el estado/municipio durante el tiempo de construcción por lo cual no afectaremos los indicadores de deuda.**

PPP: Ajustes Financieros

- **Para evaluar la transferencia de riesgo, generalmente analizamos más allá de las reglas contables que tenga el estado o el municipio:**
 - Naturaleza del proyecto
 - Posibilidad que sea posible de concretarse y ser sustentable
 - Grado de transferencia de los riesgos al sector privado
 - Motivación para llevar a cabo el PPP

Impacto potencial en el desempeño presupuestal



8. Permission to reprint or distribute any content from this presentation requires the prior written approval of Standard & Poor's.

Comentarios finales

- **Creemos que los PPP no debieran verse como una forma de buscar esquemas de financiamiento que se reporten fuera de balance**
- **Aunque exista transferencia de riesgos contractualmente, evaluaremos el tipo de PPP caso por caso para determinar si hubiera alguna obligación moral del estado/municipio por la naturaleza del PPP**
- **Por el momento, no esperamos que los PPP que existen en México afecten las calificaciones de los estados, aunque nuestro monitoreo de calificaciones es dinámico**

MUCHAS GRACIAS!

Daniela Brandazza-Hidalgo, Director

daniela_brandazza@standardandpoors.com

Tel: 52 55 5081 4441